



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA CONFERENCIA NACIONAL TRIPARTITA

Madrid, 5 de marzo de 2019





Presidente.- Buenos días a todos y a todas. Ministra de Trabajo, de Migraciones y Seguridad Social. Director de la Organización Internacional de Trabajo. Presidente de la CEOE. Presidente de Cepyme. Secretario General de Comisiones Obreras. Secretario General de la Unión general de Trabajadores. Presidente del Comité Económico y Social, señoras y señores,

Me van a permitir que inicie esta intervención a partir de tres conceptos que definen esta Segunda Conferencia Nacional Tripartita. El primero, es el futuro; el segundo, es el trabajo, y el tercero es la voluntad. Lo que queremos.

Más claramente, a partir de esta última idea, de lo que queremos como sociedad y, en consecuencia, lo que queremos como país.

Las preguntas serían si es inexorable el camino que conduce a la precariedad en el mundo del trabajo, en el contexto de la globalización que atravesamos. Sí es inevitable que el futuro implique retroceder en las conquistas laborales que dábamos por sentadas durante tantas décadas. Sí es lógico pensar que los procesos productivos pueden permanecer ajenos a los cambios disruptivos que, lógicamente, anticipan tanto la ciencia como la tecnología o el cambio climático, al cual antes han hecho referencia el Director de la OID.

Podemos hacer más en materia de igualdad, también de igualdad de género en el contexto de esta semana, en el ámbito laboral. Un optimista respondería a todas estas cuestiones apelando a las oportunidades que descansan en ese país extraño, que es el futuro. Y un pesimista lo haría refugiándose en la nostalgia de ese país, igualmente extraño, llamado pasado.

Pero ni la promesa de un futuro brillante, ni la nostalgia del pasado nos van a servir para abordar los desafíos que hoy tenemos en el presente. Los desafíos a los que se enfrenta la población joven en nuestro país, y, también, en el conjunto de las sociedades, que se incorporan al mercado laboral o que ven imposible el poder incorporarse al mercado laboral. Los que encaran o encaramos, mejor dicho las Administraciones. Todo tipo de Administraciones, desde el Sistema Nacional o el sistema, mejor dicho, de Naciones Unidas a la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas o los propios Ayuntamientos, enfrentadas a la necesidad de adaptar su oferta formativa a nuevos perfiles demandados por las empresas, en el ámbito laboral.



O también los desafíos que tenemos por delante, por ejemplo, en materia de igualdad laboral entre hombres y mujeres. De hecho, en este contexto y en esta semana de movilizaciones habrá que, lógicamente reivindicar todos los logros alcanzados en materia de igualdad laboral entre hombres y mujeres, pero también reivindicar lo mucho que queda por lograr en una España que quiere, sobre todo, la igualdad de género, entre hombres y mujeres, y, también, erradicar la violencia machista.

Hoy, en este contexto de la intervención, me gustaría hablarles de dos grandes prioridades para nuestro país. Prioridades que lo han sido para el Gobierno, en estos últimos meses, y que entiendo que deben estar presentes, aún, con más fuerza en el futuro.

La primera de ellas tiene que ver con la igualdad como factor de cohesión social, especialmente entre hombres y mujeres. Y la segunda, la lucha contra la precariedad laboral y sus implicaciones en muchos ámbitos.

Hace un año, el 8 de marzo de 2018, cientos de miles de mujeres salieron a las calles para lanzar algo más que un simple grito de descontento. Fue un fenómeno de dimensión y alcance global, que situó nuestro país el grito y el epicentro de un movimiento extraordinario que estábamos viendo réplicas en distintas partes del mundo.

Aquello se hizo para decir basta, ante una discriminación inaceptable que persiste y que se sigue perpetuando en el tiempo a generaciones y generaciones. Que se sigue, en consecuencia, heredando. Asociado a la pervivencia de estigmas, de prejuicios y de una sociedad patriarcal, en un mundo como el nuestro.

Algo cambió en nuestro país aquel día. Eso es evidente. España se descubrió a sí misma, incompleta, porque fue consciente, como nunca antes, probablemente, de que la mitad de la población se enfrentaba y se enfrenta a una carrera llena de obstáculos y de techos, por no decir de hormigones en el desarrollo profesional de muchas mujeres que son más difíciles de salvar, dependiendo efectivamente, de si se nace hombre o se nace mujer. Y es, en consecuencia, la reflexión que me gustará trasladarles en esta intervención, que es profundamente injusto que la vida de nuestras hijas esté condicionada con ello.



Las implicaciones de este desafío para el futuro del trabajo son enormes. Y es verdad que en estos nueve meses hemos avanzado con hechos en la lucha contra la brecha de género. Y, también, en la lucha contra la desigualdad laboral, que todavía sufren muchas mujeres en nuestro país.

Hemos adoptado medidas en materia de transparencia en las retribuciones; hemos impulsado los planes de igualdad; las empresas y la conciliación laboral y familiar para que en el plazo de dos años, los permisos de paternidad y de maternidad, iguales e intransferibles, alcancen las 16 semanas.

Pero es evidente que queda mucho por hacer. Y también es evidente que caminamos en la dirección correcta, en la lucha crucial de nuestro tiempo. La lucha por la igualdad en el siglo XXI, que es, sin duda alguna, el siglo de las mujeres.

Hoy tenemos la ocasión de reflexionar sobre este y otros muchos desafíos acerca del futuro del trabajo. Es algo que quiero agradecer a la Organización Internacional de Trabajo en su 100 Aniversario, desde su constitución. Y a su director que nos acompaña, Guy Ryder. Una gran oportunidad para reflexionar acerca del futuro. Y de hacerlo en compañía de quienes han de tener una voz privilegiada en esta materia, que son, en definitiva, las organizaciones empresariales y las organizaciones sindicales.

Señoras y señores,

El mundo está experimentando una auténtica revolución. Estoy convencido de que en los paneles que van a sucederse a lo largo del día de hoy, se va a compartir esta reflexión. Un cambio de paradigma. Las transformaciones se están produciendo a una velocidad enorme. En muchas ocasiones, ni nos damos cuenta de la intensidad de esos cambios.

La cuarta revolución industrial ha trastocado elementos esenciales de nuestras vidas. Desde cómo nos informamos hasta cómo nos relacionamos pasando por los medios de pago o por las terapias médicas.

La digitalización y otros avances científicos y técnicos han alterado para siempre, también los patrones de consumo y de inversión. Y han facilitado la financiación de nuestra economía. Y en este contexto, la realidad del trabajo



también ha sufrido cambios, que es necesario afrontar con predisposición y con esperanza. Nunca con desánimo ante escenarios evidentemente distópicos.

La naturaleza misma del trabajo humano y su relación vertebradora de la cohesión social están en cuestión debido algunas tendencias generales. Por un lado, la digitalización, la robotización y la automatización, que están cambiando los procesos productivos y generan menor necesidad de mano de obra. Destruyen empleos en sectores tradicionales. En sectores clásicos y que son fácilmente automatizables. El sector financiero y la extracción de recursos naturales son algunos ejemplos de esa pérdida de empleo.

Pero, sin embargo, también surgen nuevas necesidades en sectores asociados al cuidado de la persona, a la transición ecológica, y, en consecuencia, la economía verde. A la educación y a tantos y tantos sectores.

En ese balance entre la amenaza y la oportunidad, tenemos la obligación, desde el poder público, de abonar el terreno a la segunda y minimizar los daños de la primera. Ese es el gran valor que no sólo puede aportar la política, sino también los agentes económicos a través del diálogo social.

Los cambios tecnológicos crearán muchísimos miles de trabajos nuevos. Pero, por primera vez, el impacto global de la tecnología sobre el mercado de trabajo es incierto. Y debemos ser conscientes de las consecuencias que ello tiene. La sociedad no tiene tan claro, y esto, en fin, está a pie de la calle, no tiene tan claro la sociedad que vaya a funcionar lo que Schumpeter llamaba la destrucción creadora. Aparecen nuevas formas de trabajo que plantean oportunidades para algunos colectivos. Esto es evidente, pero también desafíos para la estabilidad de la relación de empleo: la precariedad y el reparto de los beneficios de ese cambio.

También la protección social se enfrenta a múltiples desafíos, como su extensión a la economía informal, y a las nuevas formas de empleo, al envejecimiento de la población y la financiación erosionada por la economía de plataforma.

Como sociedad, no podemos asumir que el resultado de esta suma de factores conduzca de forma inevitable hacia la desigualdad y hacia el desánimo, porque



sobre ello se cimienta no sólo la cohesión social, que es importante, sino sobre todo, y ante todo, la convivencia y, en consecuencia, también, la democracia de las sociedades.

La historia demuestra a quién beneficia ese relato de ausencia de horizonte y de precarización laboral social y humana. Lo estamos viendo no muy lejos de aquí.

No podemos bajar los brazos ante un modelo de empleos intermitentes, de dualidad de mercado de trabajo entre trabajadores fijos estables, bien protegidos, y en los que se invierte información, que es la palanca clave para lograr un aumento de productividad, que es fundamental en nuestra economía. Y, por el contra, trabajadores temporales que sufren una rotación, y una falta de intensidad en el trabajo muy preocupante. Y, sobre todo, me estoy refiriendo a las mujeres, y, también, lógicamente, a los jóvenes en nuestro mercado de trabajo. Porque esa polarización del mercado de trabajo implica el crecimiento de la desigualdad, y frustra las esperanzas de una movilidad social a la que nuestra sociedad no está dispuesta a renunciar bajo ningún concepto.

Renunciar a ella implica rendirse ante una realidad que está en nuestras manos cambiar.

Y, señoras y señores,

La degradación de las condiciones laborales, la insuficiencia de los salarios, y las menguantes perspectivas de futuro no son inocuas, tienen consecuencias no solamente económicas, sociales, sino también, una traducción política directa.

La crisis de las instituciones y de la democracia es también la crisis del empleo, la incertidumbre sobre el futuro del trabajo. Y de nuevo aquí, el Gobierno ha dado pasos firmes, lo hace desde una evidencia y es que no podemos interiorizar la precariedad como algo inevitable. Tenemos que avanzar, en la senda opuesta.

En macroeconomía, siempre se apela a la certidumbre y a la estabilidad como un valor sustantivo, como un activo valioso que proporciona réditos medibles.



Pensemos en tales términos, en lo que atañe a la economía real. Aquella con la que se enfrentan millones de hombres y mujeres cuando desarrollan su actividad empresarial o laboral. También aquí la inestabilidad y la certidumbre ofrecen réditos únicos.

Lo que estos años nos han enseñado es que pedir resignación ante esta deriva no es una opción. Como tampoco lo es oponerse a los cambios. Debemos transformar. Debemos transformar el cambio hacia la dirección adecuada, y podemos actuar porque tenemos más herramientas y también más información que nunca. Y para ello es, a mi juicio, esencial, abordar cuatro aspectos que demarcan la calidad del trabajo y la sostenibilidad en el tiempo.

En primer lugar, es crucial extender la normativa laboral, y también, la protección social a las nuevas formas de empleo. No podemos tolerar que bajo una falta apariencia de modernidad, y una supuesta autorrealización personal, se excuse la pérdida de derechos laborales, una mala retribución o la incertidumbre permanente que tienen muchísimos trabajadores y trabajadoras en esa mal llamada economía colaborativa.

En segundo lugar, tenemos que reivindicar la inversión en el capital humano, que es esencial para que los trabajadores y trabajadoras hagan frente a los cambios que se aproximan y a las empresas para que sean competitivas.

La vida útil de las competencias personales se va a acortar. Y se necesitará cambiar y abrir el circuito de la formación o aprendizaje continuo a lo largo de la vida. Y en ese sentido, creo que una de las grandes transformaciones pendientes en nuestro país es, lógicamente, revisar las políticas activas de empleo.

En tercer lugar, conviene prestar especial atención a los jóvenes. Será fundamental promover oportunidades para facilitar la transición de los jóvenes al empleo, a través de la formación profesional, que es una de las apuestas que está haciendo el Gobierno de España, de las tutorías, de la orientación, de las prácticas, de las competencias transversales, de programa de primer empleo, y opciones profesionales atractivas.

El desencanto de los jóvenes no es un acto de rebeldía propio de su edad. Es una desafección justificada ante una realidad que les expulsa o los maltrata.



Y en cuarto lugar, las transformaciones en marcha, y una economía cada vez más volátil o líquida, plantean nuevos desafíos para los sistemas clásicos de representación sindical y empresarial, tanto en los países como en el seno de la OIT.

El Gobierno de España ha dado prioridad desde el primer minuto a las políticas de empleo. Y además, a partir del Diálogo Social. Partíamos de la convicción de que un país rico no puede tener trabajadores pobres. Y de que el malestar generalizado de los últimos años se explica, en gran medida, por la degradación de las condiciones laborales. Esa es la razón por la que hicimos del empleo uno de los cinco ejes de nuestra acción del Gobierno, junto a la sostenibilidad de nuestro Estado de bienestar, que está también muy vinculada con la lucha contra la precariedad laboral, la educación, la transición ecológica y la regeneración institucional.

Y, en estos nueve meses hemos abordado reformas y planes ambiciosos que ya están dando sus frutos. Por ejemplo, la lucha contra la precariedad. Pusimos en marcha a principios del mes de junio-julio del año pasado, el Plan director para un trabajo digno, por un trabajo digno, que ha convertido hasta el momento, o ha mejorado, mejor dicho, 200.000 empleos, sus condiciones laborales, a esos hombres y mujeres.

E insisto en este campo, el de la lucha contra la precariedad al que me refería al comienzo de mi intervención, como uno de los grandes ejes de acción del Gobierno.

Muchos desafíos que afrontamos como sociedad, como es el sostenimiento, como he dicho antes, del Estado de bienestar, el reto demográfico, la repoblación del medio rural, por citar sólo algunos de estos desafíos, están directamente relacionados con este reto.

La España del futuro es también la que desafía la lógica de la precariedad como consecuencia o como una consecuencia inevitable y apuesta por la seguridad en el empleo.

Y junto a ello, hemos arbitrado medidas también para colectivos vulnerables como es el Plan de Empleo Joven. O hemos adaptado medidas para evitar la



pobreza y la exclusión social, con la revalorización de las jubilaciones de nuestros mayores. O también, el aumento de la protección social al colectivo, cada vez mayor, de los trabajadores y trabajadoras autónomos.

El aumento del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros, en la línea marcada por la Carta Social Europea, pretende luchar contra condiciones de trabajo abusivas. Una medida que tendrá, además, un impacto positivo diferencial sobre las mujeres, porque, al final, el 70% de los beneficiarios son mujeres, la mayoría de ellas sufren bajos salarios.

Además, hemos sentado las bases desde las que abordar la adaptación de nuestro sistema formativo a los empleos del futuro, especialmente, a través de la Formación Profesional Renovada y adoptada o adaptada a los nuevos escenarios laborales.

De hecho, en el último Consejo de Ministros aprobamos sendos decretos, precisamente, para aumentar la formación cualificada en el ámbito de la Formación Profesional. Y, gracias, además, también, al Diálogo Social y a los sindicatos y a los empresarios.

Es fundamental, en este ámbito, contar con la labor de las empresas y de los trabajadores y de las trabajadoras, porque son ellas y ellos los que perciben los cambios. Los que anticipan estas nuevas demandas. Y es aquí donde es más exigible y necesario que los poderes públicos tengamos más disposición que nunca a escuchar.

También hemos abordado el inaplazable desarrollo tecnológico, gracias a un paquete de medidas que mejora las condiciones de los investigadores y apuesta por una ciencia mucho más ágil. Que reduce los trámites administrativos, que aumenta la igualdad de oportunidades, y que facilita la contratación y la estabilidad del personal investigador.

Ayer mismo, el ministro de Ciencia presentó la estrategia española de inteligencia artificial en I+D+i, que es el embrión de una futura estrategia nacional para la inteligencia artificial en nuestro país.

España puede y debe estar presente en este momento decisivo. Con voz propia. No sólo para innovar sino también para que los frutos de ese talento



investigador que tenemos, se traduzcan en empleos de calidad en nuestro país.

Señoras y señores,

En ningún lugar está escrito que los avances científicos y los avances técnicos conlleven necesariamente una pérdida de empleos o de calidad del empleo. O que traigan la destrucción obligada de ecosistemas o de comunidades. Quien lanza ese mensaje, lanza un sesgo ideológico, a mi juicio, fracasado. Todo lo contrario. El sentido común nos dice que cuantos más instrumentos a nuestro alcance tenemos, más opciones se abren ante nosotros. Y es en consecuencia, nuestro deber, aprovecharlos.

España tiene a su alcance todas las herramientas necesarias para mirar al futuro con optimismo. Y con un optimismo sensato y cabal, superando las visiones más negativas sobre los cambios que están por venir. Y reivindicando el papel de la política, del diálogo y del acuerdo. Ese papel, al menos, para impulsar, junto con los agentes sociales las grandes transformaciones que necesita nuestro país.

Nunca en la historia tuvimos a nuestra disposición tanta información, ni tantas herramientas con las que poder analizar y diseñar buenas políticas, con las que elaborar buenos planes para dar estabilidad y certidumbre a nuestra población. Una población cada vez más formada, pero también necesitada de más seguridad en un entorno incierto.

Por eso, la OIT, a cien años desde su creación, tiene hoy, no sólo más sentido que nunca, sino más capacidad de trabajo que nunca. El trabajo va más allá del salario. Esto es evidente. El trabajo crea identidad. Sentido de pertenencia. Cohesiona comunidades, nos arraiga y da también un propósito en la vida que trasciende el hecho de colmar las necesidades básicas. El empleo y sus condiciones laborales afecta a la dignidad básica del ser humano.

Así debemos tenerlo claro al analizar y abordar todo lo que le concierne. El del trabajo no es un asunto más, sino el corazón de nuestra convivencia, de nuestros sistemas democráticos. Y de su evolución depende la salud y su bienestar, en su conjunto, de toda la sociedad.



Por eso, no se me ocurre tarea más urgente y necesaria que la lleváis a cabo, querido director en la OIT.

Contad siempre con el apoyo de España, de los agentes sociales y, sin duda alguna, del Gobierno de España.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)